

Priego de Córdoba, 20 Marzo 1966

De Pósito Legal. CO. - 15 1958

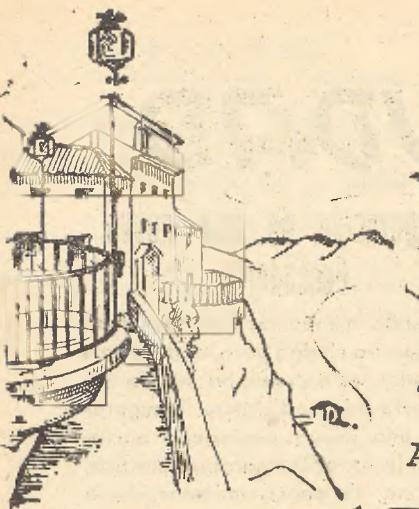
Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año XV

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 703



Andalucía, ventana abierta al mundo por su belleza y gallardía

por Africa Pedraza

De la Real Academia de Córdoba

Lejos anda ya el tiempo viejo en el cual una leyenda negra, burlona y sarcástica, estigmatizaba satírica y mordaz a nuestra región andaluza envolviéndola en una red de menoscabo, de miseria y subterfugio.

Lejos queda ya el inconfesable objetivo de otros lares que bien por influencia atávica, o por suficiencia al hallarse en plano superior por la riqueza natural de su suelo, desplegaba su actividad en hundir más aún en su pobreza a la región agrícola por excelencia de Andalucía. Y llegó. Llegó al fin la hora de la revancha —galicismo que viene muy al caso—.

Andalucía, como una reina que hubiese sufrido en el exilio —al fin y al cabo eso es la incomprendión—, los altibajos de su realeza, vive hoy el feliz despertar de un alborear maravilloso. Andalucía, desplegado al viento el tapiz multicolor de sus vastos olivares y viñedos cabe a los encajes de espuma del Mediterráneo, corona las planicies coquetas por los requiebros del sol haciéndolas industrias laboriosas y fecundas, centros docentes niveladores del alma cultural; industrias y ciencias abiertas al mundo en réplica feliz a esa leyenda negra de antaño por la cual nuestra región se perdía a través del humo asfixiante y pegajoso de las fraguas al rojo vivo mientras unos gigantos huesudos y mal encarados, entonaban sus ayes de amor, agonía o celos. O bien en «eventas» «cuevas» y «cormaos» donde un par de guitarras rasgueaban el compás de una zambra, en medio del estruendoso descorchar los vinos de la tierra al concurso de unas soleares o tarantas.

¿Y ahora, qué? Ahora; es Andalucía de España la Emperadora.

Reina y Sultana ciñe en sus sienes, todo lo más florido y hermoso de sus bienes, la naranja, el trigo, la uva y el olivar, se mezclan a la sonrisa de fábricas y factorías en un brújula de ver-

de jade como esperanza venida del mar. Por esto, cuando un turista viene a España y pregunta por «Andalucía, tierra de palmas y alegría»... hay que informar con gentileza pero con gallardía.

Si señor! Andalucía es alegre, bonita y maravillosa; un capullito de rosa abierto al placer de un alma caprichosa.

Andalucía es, un pedacito de gloria con sus pintores, sus capitanes y sus poetas; artífices de su historia.

¿Que no conocía esta faceta?

Yo se la voy a decir. Mire; ahí tiene usted a Sevilla, orgullo de España por su desarrollo y económico; cuna de Bécquer, los Machado, los Quintero, Tassara, Cernuda, Luca de Tena, Murillo, Los Aranda, etc., por el reflejo idóneo de su tributo al arte a través del tiempo. Por su orgullo de raza y hegemonía, difundidos ambos a sus hijos como bandera de hidalgüía.

Ahí tiene a Málaga; abierta y movida como un cangilón de noria en ferias. Un gigantesco imán de posición segura frente a sus perspectivas turísticas a ello, sume categoría ingénita para los descendientes de Francisco de Rojas, Salvador Rueda, Francisco Ariza, Calderón...

¿Y qué me dice amigo, de Granda?

¿Ha visto por igual la unión de la in-

dustria, la cultura y la armonía en un abrazo social? Desde el pico del Veleta —que el ser femenina ya le hace ser coqueta— baja hasta sus playas costeras el aljimez y la hojarasca ciñendo a su ambrosía el gusto árcabe y español en un canto de poesía y de amor; García Lorca, Alvarez de Castro, Martínez de la Rosa, Fray Luis de Granada, Alarcón, Ganivet, López Rubio y Luis Rosales, ya patentizan el valor de esta cumbre nevada.

¿Qué le parece, «monsieur»? ¿Verdad que no era historia, trabajo y abolengo lo que esperaba... usted?

Pues, aún hay más. Hay joyas en esta tierra de sclera y labrorio que en cualquier parte del mundo idóneo o artificial

Juan Ramón Jiménez; genio y figura de Huelva sencillo y musical, corrobora en su «Platero» que para ser un «SEÑOR», no hace falta el dinero sino orgullo de varón!

José María Pemán, Manuel de Falla y el Padre Coloma, forjan el triángulo sin igual de un Cádiz con pandeleta pero con ciencia, filosofía... y modestad.

¿Y sabe usted? ¡Aún no he dicho nada pese a haberle enumerado lo más señorío de España! ¿Y sabe por qué... porque para hablar de Córdoba hay que vestirse de gala ¡de la cabeza a los pies!

¿Ha visitado alguna vez ésta ciudad de recia y noble estirpe, escuela del Gran Capitán?

¿Ha paseado en sus noches cuando las sombras abrazan por el barrio de la Judería, y el sorbo de una copa de solera se hace rito, silencio y armonía?

¿Ha espaciado los pasos ligeros cuando el murmullo del cierzo le hace imaginar, retazos de un ayer con luces orientales en la corte de Abderramán?

¿Ha sorprendido la exquisitez de la nocturnidad cordobesa cuando esquila y hermosa, se balancea graciosamente su luna de plata cincelada, presa?

¿Se ha escondido al fin, en la Ribera para celar con la espera el beso de la Alcazaba el Guadalquivir?.. ¿que nadie vió?; entonces oculte su fantasía cuando regrese al país... ¡porque ésto es Andalucía!

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos

Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

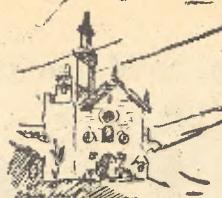
INSTALACIONES COMPLETAS

Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

(Pasa a la pág. 5.º)



Ciudad de la Ciudad

HERMANDAD DE LABRADORES

Sección de Crédito Agrícola

Boletín Informativo

Habiendo sido cancelado el préstamo que está Sección tenía concedido y teniendo propósito de solicitar otro, es por lo que se pone en conocimiento de todos los labradores de este término a los que pueda interesar, que a partir de esta publicación podrán solicitar su ingreso en esta Sección de Crédito, durante el presente mes de marzo.

Excmo. Ayuntamiento

Anuncio de Subasta

En el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, se tramita subasta para las obras de construcción del nuevo MERCADO DE ABASTOS, rigiendo las condiciones siguientes:

Tipo de licitación: 3.416.475'90 (tres millones cuatrocientas dieciseis mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas con noventa céntimos).

Plazo de licitación: Veinte días hábiles, a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado, admitiéndose proposiciones en horas de diez a catorce.

Plazo de ejecución: doce meses.

Fianza provisional: la suma de 61.247'13 (sesenta y una mil doscientas cuarenta y siete pesetas con trece cms.)

Garantía definitiva: El doble de la provisional, operando sobre precio adjudicación.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo licitatorio, a las doce horas.

Priego de Córdoba 14 marzo 1.966

EL SECRETARIO GENERAL

Beba Moriles 47

TENED PRESENTE

que todo tosedor es un enfermo de algo, pensad que ése algo puede ser tuberculosis. Invitarle a que se revise.

Pluviómetro

Litros

Agua caída desde 1.º Octubre al 11 marzo	641'7
Del 12 al 18	00'0
Total hasta el viernes..	641'7

La Sociedad al habla

Viajeros

Llegó de Madrid nuestro paisano y joven letrado D. José Siles Fernández.

La consulta del Dr. Zurita

Reiteramos públicamente que el ilustre Doctor Don Carlos Zurita, tiene abierta su consulta en Madrid en calle Almagro número 21, primero.

Tomen nota cuantas personas se han interesado, en nuestra redacción, por conocer exactamente el sitio de consulta.

Instituto Laboral

En el Boletín Oficial del Estado de 11 de Marzo de 1.966, se publica la convocatoria general de Becas para el curso académico 1.966-67.

Las peticiones deberán formularse en impresos oficiales, que habrán de ser integra y exactamente cumplimentados en todos sus extremos, para que puedan ser estimados en el concurso.

El plazo de solicitud es hasta el día 16 de abril de 1.966.

Priego de Córdoba 17 marzo 1.966.

EL TUTOR DE BECARIOS

Hermandad de Jesús Nazareno

Se pone en conocimiento de los devotos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que esta Real Cofradía, dispone de tela adecuada para túnicas, a precio muy reducido.

El que desee adquirirla, debe pasar se por la casa de D. Rafael Molina Reyes, donde se le anticipará vale para recogerla en el establecimiento de don José Luque Amaya, Calle Mesones.



CINE GRAN CAPITÁN

6 45,9 y 11-15 noche

Hércules contra los Hijos del Sol

Mark Foret

Menores—Color

4-45. Infantil

La Bella Durmiente

Menores—Color

CINE VICTORIA

6-15 y 9-15 noche

La Gran Evasión

Mayores 14 años—Color

Steve Mac Queen - James Garner

4-30, Gran Infantil

El Sordo

Menores

Comercio Inauguración de una nueva Pescadería

Siguiendo la línea iniciada hace tiempo en nuestra ciudad para modernizarse en todos los órdenes, ha tenido lugar el acto de bendición e inauguración de una nueva pescadería encallada en la calle Dr. Pedrajas Suardiaz, de la zona de abastecimientos de la población.

La iniciativa privada a través del industrial D. Rafael Pérez Gámiz, ha secundado la labor oficial, para abrir al público un despacho para la venta de pescado, donde se conjuga la armonía de líneas, la limpieza y sanidad, una potente iluminación, comodidad y facilidad para el público y dotación de cámara para la conserva del pescado fresco.

Bendijo los locales el Arcipreste y Párroco de la Asunción Rvd. Sr. don Rafael Madueño Canales, asistiendo el alcalde de la ciudad y Jefe local del Movimiento D. Manuel Alférez Aguilera, Teniente Jefe de Línea de la G. C., Comandante de Puesto, el Académico y Presidente de la Asociación de Cabezas de Familia D. José Luis Gámiz Valverde, Jerarquías del Movimiento y otras personalidades.

Finalizada la bendición fueron obsequiados los asistentes con una copa de vino español, con el correspondiente acompañamiento de buenas gambas. Nuestro Director brindó por la prosperidad del negocio y su dueño, que se desvió en atenciones con sus numerosos invitados, entre los que destacaban otros industriales del gremio y los más acreditados barmans de la ciudad.

Dado que ésta información la hacemos a la hora del cierre de nuestra edición, en nuestro próximo número, daremos la información gráfica del acto.

Nuestra más cordial enhorabuena al popular «Rafalillo» al que deseamos mucha prosperidad en el nuevo negocio.

CASINO DE PRIEGO

Se pone en conocimiento de todos los Sres. que reunan las condiciones exigidas por el Reglamento de esta Sociedad, para ingresar en la misma como socios de número, que la Junta Directiva, en uso de sus facultades, ha acordado conceder un plazo que expira el día 31 de Mayo próximo, para solicitar su admisión, sin cuota de entrada y como gracia especial improrrogable.

Priego, a 19 de Febrero de 1.966.

LA JUNTA DIRECTIVA

El Consejo Local del Movimiento expresa su repulsa por la reunión del Convento de Sarriá

Pide al Jefe Provincial trasmita su protesta respetuosa al Cardenal Quiroga

Bajo la presidencia del Jefe Local D. Manuel Alférez Aguilera, ha celebrado reunión el Consejo Local del Movimiento, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Aprobada el acta de la reunión anterior, se dió lectura al artículo de José Antonio, escrito para el semanario «España Sindicalista» y que no llegó a publicarse.

A continuación se informó al Consejo de la reorganización de ficheros, y de los préstamos concedidos por el Patronato, Pilar Primo de Rivera, acordándose que se pongan a disposición de la Junta local, las devoluciones de préstamos anteriores para que se puedan beneficiar más campesinos tan necesitados en esta materia.

Por el Tesorero se dió cuenta de la liquidación del presupuesto de 1965 y el aprobado para 1966, por la superioridad, mostrándose por todos su conformidad.

El Jefe local dió cuenta del nombramiento de Sub Jefe Provincial a favor del camarada Sarabia y Cabello de Alba, acordando felicitarle.

También quedó enterado el Consejo de la elección de Consejero Provincial por el partido judicial de Priego a favor de nuestro Jefe local.

Sobre política municipal, informó dicha Jerarquía, de las obras de abastecimiento de agua, pavimentación de la calle San Luis, y subasta de la construcción de un nuevo mercado municipal por un importe de tres millones y medio de pesetas,

Conocieron los consejeros las gestiones llevadas a cabo para dotar de nuevo a Priego de plantilla del C.G. de Policía dada la importancia y extensión de la población.

En el turno de ruegos y preguntas, el Secretario local, expresó el dolor que como católico y falangista, le había producido la reunión en el convento de capuchinos de Sarriá, y el Consejo por unanimidad, acordó expresar su repulsa por estos hechos y pedir al Jefe Provincial, que con todo respeto eleve nuestra protesta al Excmo. Sr. Cardenal Quiroga Palacios, como presidente de la Comisión Episcopal Española.

Tras un cambio de impresiones, se levantó la reunión después de una hora de deliberaciones.

PRIMERA MISA SOLEMNE



En la Parroquia Arciprestal de Ntra. Sra. de la Asunción ha cantado su primera misa solemne el domingo, día 13, a las doce de la mañana, nuestro querido y virtuoso paisano Rvdo. Sr. D. Angel Alcalá Pedrajas.

El acto ha resultado hermosísimo, con tono de pontifical, entre olorosas azucenas blancas que lucían al pie del retablo mayor, asistiendo numerosos sacerdotes y el pueblo de Priego que llenaba totalmente el sagrado recinto. Interviene muy bien el Coro Marista.

El misacantano es ayudado como Presbítero asistente por el Rvdo. Sr. D. Juan Bautista Molina Rodríguez y como Diácono por el Rvdo. Sr. D. Manuel Moreno Arias, siendo

Ministros los Rvdos. Sres. D. Antonio Pareja García, D. Antonio Luís Granadino Salmoral y D. Eduardo Romero Rosas. En el presbiterio están revestidos de roquete, el Sr. Arcipreste Rvdo. D. Rafael Madueño Canales, Párroco de San Pedro Rvdo. Sr. Julián Caballero Peñas, Padre Ladislao del Niño Jesús, Carmelita Descalzo de Sevilla (antiguo Párroco de Bujalance), Rvdo. Sr. D. Angel Carrillo Trucio, alma de las devociones sacerdotales, y otros sacerdotes invitados.

Apadrinan al nuevo Sacerdote el Imo. Sr. D. José Navarro y González de Canales y su gentil hermana Sra. Pilar, estando aquel representado por su sobrino D. Francisco Alcalá Navarro, y tomando asiento en el templo numerosas personalidades y amigos de Bujalance, entre ellos el ilustre Académico D. Antonio Marín Gómez y su distinguida esposa.

Pronuncia el panegírico magistralmente el Rvdo. Sr. D. Casimiro Pedrajas López, Párroco de Córdoba y primo del oficiante. Glósa una fotografía histórica familiar, cuando él termina sus estudios en el Seminario y hace su entrada el celebrante. Habla de la doble crisis en el Seminario, la afectiva y la de fe, extendiéndose en consideraciones sobre el sacerdote visto a través del Concilio Vaticano II, para terminar con unos consejos que le dicta su larga experiencia sacerdotal.

Como final, un largo besamanos y una comida íntima en el Colegio de la Fundación Marmol.

CLIO

Plaza de Toros de Priego



Empresa: Juan Antonio Muriel

Domingo de Resurrección
10 de Abril de 1966

A las CINCO en punto de la tarde

Extraordinaria novillada con picadores

6 hermosos novillos-toros de D. Román Sorando Herranz, para los famosos novilleros:

Francisco Rivera "PAQUIRRI"
Sebastián "PALOMO LINARES"
Juan Antonio "EL MACARENO"

En los sitios de costumbre están ya a la venta las localidades



SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS
... y unidos a ello, ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

FRANCISCO HIDALGO MONTORO

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»

CONDE DE SUPERUNDA, 7

Dr. J. García Sierra

MÉDICINA INTERNA

Profesor Clínico en la Cátedra de Patología Médica de Granada

Miembro del Instituto de Investigaciones Científicas

Diplomado de Sanidad

Pulmón — Corazón — Alergia y Endocrinología
Rayos X — Electrocardiografía — Infrasonido

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 de la tarde

Ruega a su clientela particular, soliciten número de visita, en
HEROES DE TOLEDO, 18-1°



LAS MEJORES
NOVELAS
POLICIAZAS,
en LIBRERIA

H. ROJAS

Lea "ADARVE"
Todos los domingos

Cabezas de Familia

Formar en la Asociación de Cabezas de Familia de Priego es tanto como participar en las tareas de toda índole que piensa acometer con ardor.

Anuncios por palabras

Electricidad GOMEZ ARTELL
Pasaje Comercial - Tel. 238.

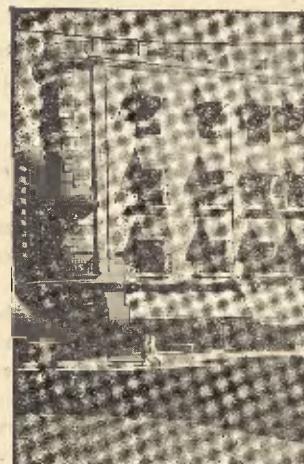
Bar-Restaurant

Hanía

Insuperables Vinos

Rico Café

Excelentes Tapas



"Los Naranjos"

EXCELENTE CONFORT

Espléndida Terraza

Concesionarios oficiales

EBRO

para la Zona Sur de la provincia
de Córdoba

CRYMA, S. A. Av. del Parque
Teléfono, 82
LUCENA

CAMIONES, TRACTORES, APEROS

Repuestos legítimos-Taller de Servicio

Sub-Agencia en Priego:

Francisco Pérez Barba

CERVEZA "EL AGUILA"

EDICTO

Yo, Zacarias Jiménez Asenjo, Notario del ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en esta ciudad de Priego de Córdoba.

HAGO SABER a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre los aprovechamientos de aguas que a continuación se expresan, que en esta notaría de mi cargo, a requerimiento de los señores que se citan a continuación, todos mayores de edad, de esta vecindad, domiciliados en el partido del Salado, se tramitan actas de notoriedad conforme al artículo 70 del vigente Reglamento Hipotecario, para acreditar la adquisición a su favor por usucapión, de aprovechamientos de aguas públicas, procedentes del Arroyo de Montenegro, cuyos aprovechamientos se vienen utilizando por los que requieren y sus antecesores, desde hace más de veinte años y pueden ser continuos, calculándose el caudal de cada uno de ellos en un litro por segundo:

A) Uno en favor de Don Pablo Jurado Serrano, casado, del campo, cuya toma de agua la verifica directamente de indicado arroyo, en su margen derecha, sitio Caño de Montenegro y Pajes, mediante una galería subterránea muy profunda, cuya boca no puede verse a simple vista, que las conduce a un pozo anillado que está situado a una distancia también aproximada de diez metros de dicho arroyo o sea de la toma del agua, la que se destina para beber, usos domésticos y para el riego de una porción de tierra de veintidos áreas y cincuenta y cinco centíreas aproximadamente, de la finca de su propiedad, colindante con repetido arroyo.

B) Otro en favor de Don José María Cobo Sánchez, casado, del campo, cuya agua se reúne en un pozo anillado existente en finca de su propiedad, colindante con el dicho arroyo, a unos tres metros del mismo, mediante filtraciones del terreno y por tanto sin toma expresa alguna, la cual se destina para beber, usos domésticos y para regar una superficie aproximada de quince áreas de repetida finca, situado el aprovechamiento en el sitio de la Parreña y en la margen izquierda del arroyo.

C) Otro en favor de Doña Mercedes Lizana Gutiérrez viuda, sus labores, cuya agua se reúne en un pozo anillado existente en finca de su propiedad a unos quince metros de dicho arroyo, en su margen izquierda, sitio de lo Hondo de la Cuesta del Cubillo, mediante filtraciones del terreno y por tanto sin toma expresa alguna, la cual se destina para beber y usos domésticos y para regar una porción aproximada de doce áreas de dicha finca.

CH) Y otro en favor de Doña Fran-

Beba Moriles 47

ciasca, conocida por Carmen, Montes Cobo, sus labores, casada con D. Rafael Delgado Espinosa, compuesto de dos aprovechamientos independientes: uno para regar una porción aproximada de cuatro áreas de la finca propiedad de dicha señora, ya descrita, para lo que se emplea una zanja terriza, a nivel del arroyo, en su margen izquierda, sitio Caño de Montenegro, de una extensión aproximada de sesenta metros, cuarenta de los cuales atraviesan finca propiedad de Doña Narcisa Sánchez Luque y los veinte restantes la propia de la señora Montes Cobo, efectuándose por tanto el riego sin medio mecánico alguno, con una presilla de piedra y ramas; y otro cuya agua se reúne en un pozo anillado existente en la misma finca, a unos quince metros de dicho arroyo, en su margen izquierda, sitio Caño de Montenegro, mediante filtraciones del terreno y por tanto sin toma expresa alguna, cuya agua se destina para beber y usos domésticos y para regar una porción aproximada de quince áreas de repetida finca propiedad de la recurrente, colindante con el arroyo.

Lo que se hace público a fin de que puedan oponerse en término de treinta días hábiles, quienes se consideren perjudicados.

En Priego de Córdoba a 28 de febrero de 1.966.

El Notario,
Zacarias Jiménez Asenjo

Beba Moriles 47

Andalucía, ventana abierta al...

(Viene de la pág. 1.º)

No la Andalucía miserable, holgazana y somnolienta como el vulgo proclamara en el prisma de una desgraciada encuesta.

No la Andalucía de bajo nivel en arte y cultura; que la muestra está, en la misma literatura.

No la Andalucía de obúlico sentir, que un escritor o cronista ha debido imaginar; que la verdad justiciera para el temple andaluz es que ama, sufre y espera sin repeler agresiones, por solvas de dentro, o fuera; el andaluz se reserva para empresas mayores.

Esto no quiere decir que olvide su idiosincrasia, que también para la gracia tiene su trono y pensil.

Andalucía «monsieur», es un reino de solera donde la flor imperante cubre a su primavera... ¡y la convierte en edén!

A. P.

Plaza de Toros de Priego

Publicidad

Ponemos a disposición de las Empresas que lo interesen:

Anuncios en Barreras, Burladeros, Entradas, Carteles, Programas, etc.

Para informes:

Agustín Serrano Herrero

Ubaldo Calvo, 16-Tno. 219

Fernández y Gamella

Movimiento de tierras

Transportes

Excavaciones y zanjas

Planificación de Fincas

Demolición de edificios

Construcción de Caminos

Riegos asfálticos

Compactaciones

EXPLOSIVOS

C/. Maldonado, 54-9.º

MADRID

ARIDOS SELECCIONADOS

Apartado de Correos, 59

PRIEGO



Adarve

Priego tendrá la categoría taurina que se merece

Nuestro viejo Coso Taurino está siendo remozado y dotado de toda clase de comodidades

En nuestro deambular por la ciudad para captar noticias de interés, hemos llegado hasta la Plaza de Toros. Y hemos entrado en ella, gracias a la amabilidad de Juan Antonio Muriel, el joven y dinámico empresario que por segunda vez toma el timón taurino de Priego, y ahora por cinco años.

Con él hemos recorrido la plaza, y ha puesto ante nuestros ojos la realidad de lo que va a ser nuestro coso, de los más bonitos de España, ante la temporada que se inicia el domingo de Resurrección, con la novillada de trofeo que ya se anuncia a todos los vieneses: Paquirri, Palomo Linares y el Maestreño.

Juan Antonio, nos habla con ilusión y pasión de sus proyectos, que ya van camino de la realidad: por lo pronto, el redondel, tan molesto antes para público y lidiadores, irá de albero sevillano, como la Real Maestranza, como merece Priego. La iluminación

eléctrica será pronto un hecho, y las localidades de sol y sombra, serán dotadas de servicios higiénicos que hasta ahora no tenían. Los servicios de personal, estarán debidamente uniformados y se dotarán todas las localidades, de porterías y acomodadores, que harán que cada persona ocupe con holgura y tranquilidad, la localidad que posea.

Van a numerarse las siguientes localidades: Las sillas de palco, que en lo sucesivo serán cuatro en lugar de cinco, para dar más comodidad a sus ocupantes; los tendidos de palco irán con sus respectivos números, con una medida de cincuenta centímetros, por lo que cada palco tendrá cuatro sillas y diez y seis tendidos. Las barreras serán mucho más cómodas, y también de la misma medida de cincuenta centímetros, y se pone a disposición del público la barandilla de palco de sol, que será numerada así como la anda-

nada. Hemos de destacar que la medida de las mismas será como las de sombra.

El servicio para acomodarse en las localidades, será lo más cómodo posible. Las entradas a las localidades de graderío de sol y sombra, serán de más de un metro de amplitud quedándose completamente libres. La grada que va sobre las barreras, será adaptada como paso y se habilitarán varios servicios de medio metro, para bajada del público. Por estos pasos se irá a las barreras. Se establecerá un servicio de alquiler de almohadillas de espuma de nylón, que se están confeccionando en esta localidad, y en suma no será problema el ver con comodidad los espectáculos.

Hablamos de los proyectos para el futuro: tras la novillada de la Pascua de Resurrección, el mes de mayo será pródigo en espectáculos económicos, corridas concurso, para sacar toreros locales, y el 19 de junio se montará otra extraordinaria novillada, para la cual ya se cuenta con Pedrin Benjumea. Julio iniciará las nocturnas, y otros espectáculos en los que el folklore, alternará con la lidia, y así llegaremos hasta las fiestas de septiembre en que Priego tendrá una verdadera feria taurina. El día tres una soberbia corrida de toros, el día cuatro una extraordinaria novillada con picadores y el día cinco un espectáculo económico. Para la corrida y novillada, se abrirá un abono, y si el público lo pide, estableceremos el pago por fracciones.

La música en conserva se acaba en nuestro coso; mientras Priego no tenga banda de música, vendrá la de Cabra o la de otra población, pues la empresa quiere darle a la fiesta el aire musical que se merece.

La seriedad que caracteriza a Juan Antonio Muriel, será la mejor garantía del futuro de nuestra plaza. Las reses a lidiar serán expuestas siempre al público con cuarenta y ocho horas de anticipación, y el reglamento será aplicado rigurosamente.

La tarde se pierde tras los barrotes, y las hiligranas de nuestros palcos, que vieron a través de los tiempos, toros y toreros buenos. La última frase de nuestro amigo tué ésta: «Quiero que la categoría taurina de Priego y su fama en este aspecto, vaya pareja con la fama de sus festivales».

Y nosotros lo proclamamos con alegría.

Francisco García Montea

«ESES»

—Es ya muy tarde, Pedrito: ¿has mirado si viene ya papá?
—Sí, mamá, viene por las dos aceras...



Imprenta HILARIO ROJAS

Mesones, 11 = Teléfono 250

PRIEGO DE CORDOBA